



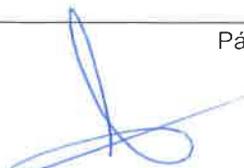
ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

EN LA CIUDAD DE XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 17:00 HRS DEL **24 DE MAYO DE 2018**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, UBICADO EN EL KM. 1.9 DE LA CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, EL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRDAS SOTO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, COMO RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 11, FRACCION XII, XIV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y COMO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN A LOS **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, AL **C. ING. JULIO CÉSAR CORTES REDUCINDO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES Y AL **C. ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN, Y CON EL OBJETO DE FORMULAR LA **NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. INV-SEV-IEEV-FED-012-18 RELATIVA A LA "CONSTRUCCION DE SEIS AULAS DIDACTICAS, (CUATRO AULAS DE 2.5 E.E. Y 2 DE 3 E.E.), (9 E.E., U2C) OBRA EXTERIOR, SIETE AULAS DIDACTICAS (6 DE 2.5 E.E. Y 1 DE 3 E.E.) Y MODULO DE SANITARIOS 2 E.E. U2C" EN LA ESCUELA "CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL MAR No. 20", DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ."**

EL **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRDAS SOTO**, DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO, DIO LECTURA AL DICTAMEN DE FALLO, ASÍ MISMO SE DA EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ARRIBA MENCIONADO TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

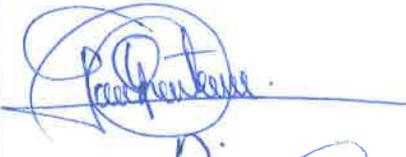
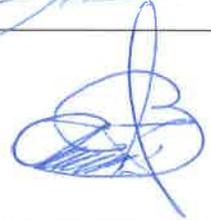
LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL DICTAMEN DE FALLO EMITIDO POR ESTE INSTITUTO Y POR SU CONDUCTO HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVIENIERON EN EL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTO A LA MISMA, ASÍ MISMO SE HACE ENTREGA A LOS ASISTENTES DE LA COPIA FOTOSTATICA DE FALLO Y DE LA PRESENTE ACTA; MISMA QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA MISMA EN LA PAGINA ELECTRONICA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO.

POR EL INSTITUTO	FIRMA
POR LA SUBDIRECCION TÉCNICA ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN	
POR LA SUBDIRECCION TÉCNICA ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO	
POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DÍAZ	





ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

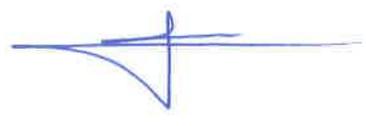
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ARQ. CAROLINA GONZÁLEZ CABALLERO	
POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LIC. TOMAS GAMBOA RAMÍREZ	
POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS LIC.SAMUEL ARROYO NÚÑEZ	
POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO M.A. ANA BETEL MARTINEZ OLIVARES	
POR PARTE DEL INIFED ARQ. TANIA PATRICIA MORALES SALAZAR	

M

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: -----

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1 CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	INC. ISIDORO JIMENEZ M	
2 GM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	_____	_____
3 GRUPO CONSTRUCTOR LAUVER, S.A. DE C.V.	_____	_____

ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. INV-SEV-IEEV-FED-012-18



EN LA CIUDAD DE XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL **24 DE MAYO DE 2018**, **ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 11, FRACCION XII, XIV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A LA EMISIÓN DEL SIGUIENTE:

FALLO DE LA LICITACIÓN: INV-SEV-IEEV-FED-012-18

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ ACABO EL PROCEDIMIENTO EN TODAS SUS ETAPAS DE LA **LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. INV-SEV-IEEV-FED-012-18** RELATIVA A LA **"CONSTRUCCION DE SEIS AULAS DIDACTICAS, (CUATRO AULAS DE 2.5 E.E. Y 2 DE 3 E.E.), (9 E.E., U2C) OBRA EXTERIOR, SIETE AULAS DIDACTICAS (6 DE 2.5 E.E. Y 1 DE 3 E.E.) Y MODULO DE SANITARIOS 2 E.E. U2C"** EN LA ESCUELA **"CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL MAR No. 20"**, DE LA LOCALIDAD DE **TUXPAN**, EN EL MUNICIPIO DE **TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ."**

Y DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE NOMBRAN COMO RESPONSABLES DE LA MISMA A LOS **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, AL **C. ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES Y AL **C. ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CON BASE AL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ENLISTAN LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHARON Y/O RESULTARON SOLVENTES.

II RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

NO SE PRESENTARON PROPUESTAS DESECHADAS

III RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRA QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SON SOLVENTES

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE EN \$ SIN I.V.A.
1	CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 9, 514,443.05
2	GM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 9, 761,959.04
3	GRUPO CONSTRUCTOR LAUVER, S.A. DE C.V.	\$ 9, 983,218.22

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

LA PROPOSICION QUE REUNE LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y EN EL ART. 63 DE SU REGLAMENTO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: -----

CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, POR LA CANTIDAD DE : ---

\$ 9, 514,443.05 MÁS IVA

V.- LUGAR, FECHA Y HORA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO

LA ADJUDICACION OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DIAS HÁBILES** SIGUIENTES A ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS..-----

VI.- LA FORMA, LUGAR , FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS

LAS GARANTIAS SE CONSTITUIRAN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACION Y EN EL ART. 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DELA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

VII.- LUGAR FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SERÁ ESTIPULADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, UNA VEZ QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU LIBERACIÓN Y DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ART. 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS.

VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS

LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA SERA EL **DIA 04 DE JUNIO DEL 2018**, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **180** DIAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA MISMA.-----

NOTIFIQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA: **CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO COMPAREZCA A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO, DONDE DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTIAS QUE LE SEAN REQUERIDAS EN TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN; Y EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



ING. IGNACIO A. BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DE VERACRUZ

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN



ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO



ING. JULIO CÉSAR CORTES REDUCINDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES



ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN

